



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA



**Orientación
Ciencias Sociales
y Humanidades**

PROPUESTA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

SEPARATA

ESPACIOS DE OPCIÓN INSTITUCIONAL

- 2018 -

Subsecretaría de
**PROMOCIÓN DE IGUALDAD
Y CALIDAD EDUCATIVA**

Ministerio de
EDUCACIÓN



ÍNDICE

Presentación.....	02
Tecnologías de la Información y la Comunicación.....	04
Eoi Sociedad, Cultura y Comunicación.....	06
Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales.....	09
Problemáticas Éticas y Políticas.....	11
Patrimonio Cultural.....	14
Gestión de Organizaciones Sociales.....	17
Lengua Adicional.....	19

Presentación

En el marco de la consulta curricular 2015-2017, y atentos al compromiso continuo de fortalecer la enseñanza en la Educación Secundaria, desde el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba –a través de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa- ponemos a disposición de las escuelas un nuevo documento orientado a favorecer los procesos de apropiación curricular, en este caso, en relación con los Espacios de Opción Institucional (EOI) de la Orientación *Ciencias Sociales y Humanidades*. Esta **propuesta de aprendizajes sugeridos** responde al propósito de contribuir con los procesos de planificación de la enseñanza de los EOI para, de esta manera, dar efectivo cumplimiento a su función de contextualizar, articular, profundizar y ampliar los aprendizajes y contenidos de la Formación Específica de la Orientación.

Este documento surge a partir de la revisión y el análisis de las planificaciones de los Espacios de Opción Institucional que, a través de las Supervisiones correspondientes, acercaron las escuelas que implementan la Orientación, como así también de las asistencias técnicas y de los aportes realizados por directivos y docentes que participaron en las distintas acciones de capacitación desarrolladas en el período 2011-2017. También se consideraron los aportes acerca de la implementación de la Orientación (2015-2016) y la consulta específica sobre los EOI realizada en 2017.

Dadas las características de esta Orientación, se presenta un repertorio de opciones para que cada escuela configure la propuesta institucional en el marco de su proyecto pedagógico, teniendo en cuenta los requerimientos y particularidades de cada contexto, así como las demandas, necesidades e intereses de los estudiantes. Cada escuela deberá definir, con base en las opciones prescriptas en esta separata, su propuesta de Espacios de Opción Institucional para cada uno de los años del Ciclo Orientado¹. Salvo que se determine explícitamente lo contrario, un mismo EOI podrá estar presente en más de un año, siempre que se contemplen los principios de secuenciación y complejización.

En el marco de su Proyecto Pedagógico, cada institución podrá ofrecer, para cada uno de los años del Ciclo Orientado, 1 (uno) o 2 (dos) Espacios de Opción Institucional. En el caso de que la institución ofrezca 2 (dos), el estudiante optará por uno de ellos; pero podrá cursar ambos (la opción es del estudiante) si éstos se desarrollasen en distintos horarios. En este caso, deberá cumplir en ambos el régimen de asistencia y acreditación vigente, pero a los fines de la promoción deberá aprobar como mínimo un EOI.

¹ Excepcionalmente podrá considerar los EOI prescriptos para otras Orientaciones. En este caso, presentará con anterioridad a su implementación -vía Supervisión- la propuesta formativa (intencionalidad y ejes de contenido respetando la especificidad de la Orientación y las particularidades del contexto) para ser evaluada por los equipos técnicos de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa y posteriormente aprobada por la Dirección General de Nivel correspondiente.

En caso de que desde la Institución se propongan 2 (dos) EOI:

- si uno de los EOI constituye con otro espacio curricular del año/cursado una Instancia de trabajo compartido² (que deberá ser de carácter anual), tanto éste como el otro EOI serán obligatorios para el estudiante;
- si la Instancia de trabajo compartido es entre los EOI, ambos son obligatorios para el estudiante.

Se sugiere que los primeros quince días del ciclo lectivo, y a través de los docentes responsables de los EOI, se presente a los estudiantes el sentido de dichos espacios, sus ejes de contenido y actividades propuestas, con la intención de que ellos puedan tomar una decisión informada sobre el EOI a cursar. Para garantizar la movilidad del estudiante al pasar de una institución a otra –independientemente de las Orientaciones involucradas- se requerirá la aprobación de un EOI por cada uno de los años cursados. En caso de que el estudiante adeude el EOI requerido para la promoción, la escuela de destino deberá brindarle acompañamiento para rendir un EOI de esa institución.

Respecto de las estrategias posibles a implementar en los abordajes de los EOI, las mismas quedan abiertas al criterio de los profesores en el marco del currículum institucional, y no difieren de aquellas propuestas para el resto de los espacios curriculares (Ver Anexo *Opciones de Formatos Curriculares y Pedagógicos* en el Encuadre General de la Educación Secundaria). Con todo, para el caso de algunos aprendizajes se realizan –a modo de notas al pie- algunas recomendaciones y orientaciones para la enseñanza.

Esperamos que esta separata contribuya con el trabajo diario en las instancias de planificación y concreción de las propuestas de enseñanza en contexto.

² Para ampliar respecto de Instancia de trabajo compartido entre espacios curriculares del Ciclo Orientado véase: Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2011). *Educación Secundaria. Encuadre General 2011-2020*. Tomo I. Córdoba, Argentina: Autor. p. 19. Disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO1EducacionSecundaria%20web8-2-11.pdf>

EOI TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Este EOI debe ofrecer a los estudiantes la posibilidad de fortalecer sus procesos de alfabetización múltiple, desde la dimensión social, tecnológica y comunicativa. Como el resto de los EOI, tiene la función de contextualizar, articular, profundizar y ampliar los aprendizajes y contenidos de la Formación Específica de la Orientación, por lo que al momento de planificar la propuesta de enseñanza el docente tendrá que operar procesos de selección de los aprendizajes, atendiendo a la intencionalidad formativa, a los principios que fundamentan la Orientación, así como a las particularidades de los estudiantes destinatarios de la enseñanza y las de la institución educativa. Se sugiere que en este espacio se priorice un abordaje reflexivo del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de manera que se trascienda una perspectiva puramente técnico-instrumental. Por otra parte, será necesario promover la articulación y/o instancias de trabajo compartido con otros EOI y espacios curriculares de la Formación Específica. Para ello, se proponen los siguientes aprendizajes -entre otros posibles-, los cuales deberán ser abordados en directa relación con saberes y prácticas propios de la Orientación. La clave de este Espacio de Opción Institucional estará, precisamente, en la pertinencia y relevancia de esos vínculos.

EJES	APRENDIZAJES SUGERIDOS
SOCIEDADES DE LA INFORMACIÓN, DE LA COMUNICACIÓN Y DEL APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none">● Caracterización de la <i>sociedad de la información</i> y la <i>sociedad del conocimiento</i>³.● Análisis de los conceptos <i>tecnología</i>, <i>información</i> y <i>comunicación</i>⁴.● Análisis de las concepciones y debates actuales sobre las TIC como dispositivos y como prácticas sociales.● Conocimiento y valoración de la construcción de <i>comunidades de aprendizaje</i> y <i>redes sociales</i> para el aprendizaje colectivo⁵.

³ Se recomienda abordar el origen de las conceptualizaciones y sus complementariedades, desarrollando procesos colaborativos y dinámicos de aprendizaje personal y social, y fortaleciendo habilidades y destrezas.

⁴ Se sugiere trabajar distintas etapas de las conceptualizaciones, usos en diferentes contextos históricos de los conceptos citados y cambios en los usos de las tecnologías; por ejemplo: la masificación de la tecnología satelital.

⁵ Organizando foros de debate abiertos a comunidades digitales sobre temáticas que aborden cuestiones de agenda local, sistematizando las opiniones y elaborando instrumentos de análisis de la información para poder obtener construcciones colectivas de información relevante para la comunidad.

MULTIMEDIA: LENGUAJES, MEDIOS Y MODALIDADES DE COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de los nuevos lenguajes y medios para comunicar información⁶. ● Reconocimiento de rasgos específicos y herramientas propias del lenguaje multimedia. ● Conocimiento y uso de <i>software</i> específico para la construcción multimedial. ● Conocimiento y uso de herramientas para tratamiento de sonido, imagen y gráficos⁷. ● Aplicación de técnicas específicas en la construcción de guiones multimedia.
PLATAFORMAS VIRTUALES Y MEDIOS COLABORATIVOS SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocimiento de plataformas virtuales para el uso en aprendizajes electrónicos (<i>e-learning</i>). ● Análisis de los componentes y funciones de diferentes espacios virtuales, tales como páginas <i>Web</i>, <i>blogs</i>, <i>wiki</i>, redes sociales, entre otros. ● Participación en espacios virtuales para el aprendizaje colaborativo. ● Diseño e implementación de un espacio virtual de aprendizaje⁸.
HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN SINCRÓNICA Y ASINCRÓNICA	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis y comprensión de los modelos y componentes del proceso comunicativo digital. ● Análisis de la integración de los medios masivos de comunicación en la Red. ● Reconocimiento y análisis de las herramientas colectivas de comunicación, sincrónicas (<i>chat</i>, mensajería instantánea) y asincrónicas (foros de discusión).
ALFABETIZACIÓN DIGITAL Y AUDIOVISUAL: LENGUAJES Y FORMATOS	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de los componentes del lenguaje audiovisual. ● Reconocimiento de rasgos específicos y herramientas propias del lenguaje audiovisual. ● Uso de editores de vídeo y programas para la edición de fotografía e imágenes en producciones relacionadas con los distintos espacios curriculares. ● Diseño y elaboración de presentaciones audiovisuales.⁹

⁶ Por ejemplo: elaboración de tutoriales para explicación de temáticas, que sean atravesados por un eje organizador (una posibilidad entre otras: ¿cómo reconocer noticias falsas en Internet?).

⁷ Se puede trabajar con audios grabados con el teléfono celular; luego, editarlos digitalmente y reproducirlos. También se pueden obtener sonidos y recursos de Internet.

⁸ Por ejemplo:

-Construcción de una *wiki* colaborativa con las distintas acepciones que alcanzan los términos técnicos o específicos abordados por las diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales.

-Uso de la red social *Facebook*, volcando en un grupo cerrado materiales y consignas del espacio curricular, a lo largo de un año. Allí, ordenadamente, se pueden colocar las síntesis de cada clase, fotos del pizarrón, enlaces de películas, consignas de trabajo, textos en distintos formatos (libros, revistas, artículos, etc.); también fotografías de las producciones de los estudiantes, encuestas, vínculos o códigos a programas externos.

⁹ Diseño básico de páginas Web ya que es un contenido muy motivador y útil para proyectos personales de los alumnos, presentes y futuros.

CIUDADANÍA DIGITAL: USO SOCIAL RESPONSABLE	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprensión del concepto <i>ciudadanía digital</i> y sus alcances. ● Análisis y valoración del ciberespacio como ámbito de interacción social. ● Conocimiento de distintas formas de participación <i>online</i> (<i>e-learning</i>, voto electrónico, <i>e-commerce</i>, <i>e-bussines</i> entre otras). ● Conocimiento de las reglas de comportamiento en Internet: códigos de comunicación, responsabilidad, derechos y seguridad. ● Conocimiento y valoración de los derechos de privacidad de la información (propiedad intelectual, licencia de <i>software</i>, entre otros).
---	--

EOI SOCIEDAD, CULTURA Y COMUNICACIÓN

En este espacio se propone que los estudiantes profundicen una interpretación histórica y actual de los procesos y fenómenos socioculturales en Córdoba, Argentina y Latinoamérica, que favorezca la articulación de los saberes con el contexto de referencia, priorizando sus intereses. Se sugiere que este espacio articule con Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Para este espacio curricular, se proponen, entre otros, los siguientes aprendizajes.

EJES	APRENDIZAJES SUGERIDOS
TEORÍAS Y MODELOS COMUNICATIVOS EN LA SOCIEDAD ACTUAL	<ul style="list-style-type: none"> ● Aproximación teórica al proceso de comunicación, reconociendo sus fuentes, modos, capacidades, elementos y propósitos centrales, según diversos autores, con énfasis en la comunicación como producción de sentido. ● Identificación de algunas capacidades comunicativas tales como lingüísticas, paralingüísticas, técnicas, culturales e ideológicas a partir del trabajo con situaciones comunicativas en contextos próximos. ● Comparación histórica y conceptual de modelos clásicos y post-clásicos de comunicación, tales como el paradigma emisor, el modelo crítico de la Escuela de Frankfurt y la industria cultural, el modelo cibernético de Palo Alto, los Estudios Culturales de la Escuela de Birmingham; la corriente latinoamericana; los aportes de UNESCO, entre otros. ● Acercamiento reflexivo a la perspectiva de la comunicación popular a partir de diversos representantes y categorías de análisis, abordando casos reales y situaciones históricas contextualizadas en las sociedades latinoamericanas.

<p>SOCIEDAD, CIUDADANÍA Y OPINIÓN PÚBLICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Aproximación a algunas características de la sociedad del conocimiento y la comunicación, tales como “ecosistema comunicativo”, “convergencia de medios”, “prosumidor”, entre otros, reflexionando en torno a las formas de comunidad, la participación social y la relación con la información que promueven y/o dificultan. ● Reconocimiento de los discursos que interpelan a la ciudadanía y sus formas de ejercicio en el marco de la sociedad del consumo: ciudadano – consumidor, ciudadano- cliente, ciudadano-usuario responsable, entre otros, contextualizados en el ámbito nacional y regional de las últimas décadas. ● Discusión crítica en torno al concepto de <i>ciudadanía digital</i> y <i>global</i>, problematizando la relación con el multiculturalismo y el efectivo ejercicio de los derechos sociales, económicos y culturales. ● Análisis y discusión sobre el impacto de las TIC en la vida cotidiana: participación, subjetivación, percepción de las escalas espacio – temporales. ● Indagación de actores sociales, luchas colectivas y demandas ciudadanas presentes en los medios de comunicación y espacios virtuales como las redes sociales en Argentina y América Latina, discutiendo, desde una perspectiva histórica, las relaciones de visibilización / invisibilización social implicadas. ● Construcción del concepto de opinión pública a partir del análisis de diversas perspectivas teóricas y búsqueda de informes y sondeos acerca de la opinión pública en Argentina y/o en ámbitos locales, a partir de alguna temática social. ● Análisis sobre la construcción de la agenda y la cobertura de problemáticas de trascendencia pública presentes en diversos medios de comunicación públicos y privados y discusión sobre sus posibles vinculaciones con intereses y posicionamientos políticos e ideológicos. ● Conocimiento de los principales artículos de la <i>Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual</i> y valoración de la importancia del acceso a información veraz y adecuada para el ejercicio de la plena ciudadanía y la efectivización de la democracia.
<p>CULTURA Y COMUNICACIÓN EN EL ESCENARIO CORDOBÉS, ARGENTINO Y LATINOAMERICANO ACTUAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Aproximación a los conceptos de <i>cultura</i> y <i>comunicación</i> y a sus posibles vinculaciones en el marco de las múltiples transformaciones de las sociedades actuales, a partir de conceptos tales como “capitalismo global”, “sociedad red”, “sociedad del conocimiento”, “sociedad de consumo”, entre otros. ● Comprensión crítica de la globalización como un proceso histórico y multidimensional, confrontando teorías y conceptos que analizan los cambios sociales tales como la globalización, la McDonalización de la cultura, entre otros.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Indagación crítica acerca de las transformaciones en la cultura y la comunicación ocurridas en las últimas décadas en Argentina y Latinoamérica a partir de la confrontación de diversas fuentes (CEPAL, OEA, entre otras). ● Reconocimiento de las características distintivas de la sociedad de consumo y del conocimiento, identificando situaciones sociales y prácticas culturales locales y regionales que las representan. ● Análisis reflexivo del concepto de industrias culturales y discusión crítica en torno a las posibles relaciones entre los conceptos de “cultura culta”, “cultura popular” y “cultura masiva”, con énfasis en los consumos culturales de los jóvenes. ● Identificación de los rasgos distintivos de la llamada cultura posmoderna a partir de la problematización histórica y conceptual con el paradigma de la modernidad, contextualizado en las perspectivas teóricas y pensadores latinoamericanos.
<p>CÓDIGOS, PRÁCTICAS, CONFIGURACIONES IDENTITARIAS DE LOS JÓVENES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Aproximación conceptual al impacto de los fenómenos comunicacionales en la construcción de identidades, considerando las interacciones entre lo local y lo global, la diversidad cultural, las desigualdades sociales, entre otros aspectos. ● Discusión acerca de la relación entre los jóvenes y el consumo, identificando y analizando prácticas socioculturales juveniles y sus manifestaciones en las sociedades del conocimiento y la comunicación, con énfasis en situaciones locales y regionales. ● Investigación acerca de los nuevos territorios de construcción de subjetividad en los jóvenes, tales como espacios de recreación, las redes sociales y las nuevas tecnologías de la información y comunicación, entre otros, y discusión acerca de las viejas y nuevas formas de participación social y política, a partir de una perspectiva histórica y situada. ● Reconocimiento de la construcción discursiva de los jóvenes y la juventud presentes en diversas prácticas y manifestaciones culturales y su problematización a partir de su contrastación con situaciones reales.

EOI METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

Este espacio –atento a la profundización de aprendizajes prescriptos en el Diseño Curricular- propone el desarrollo de prácticas de investigación en Ciencias Sociales, a escala escolar, ofreciendo a los estudiantes la posibilidad de apropiarse de las herramientas y estrategias específicas que se ponen en juego para la construcción del conocimiento científico en ese campo. Se espera que los estudiantes puedan abordar crítica y reflexivamente diversas problemáticas sociales contemporáneas, desde una perspectiva multidimensional, como posibilidad de desnaturalizar algunas prácticas sociales y nociones de sentido común instituidas. Para ello, los aprendizajes que se promoverán en este EOI no se limitarán a saberes técnicos- instrumentales, sino que estarán orientados a la identificación y problematización de los contextos socio-histórico de producción de los saberes sociales y del ámbito científico, la indagación y análisis crítico de diversas fuentes (académicas, de divulgación, documentales, literarias, multimediales, entre otras), el estudio de casos a través de interrogantes problematizadores, el desarrollo de itinerarios de investigación cualitativa y/o cuantitativa, la discusión sobre las implicancias éticas y políticas, así como sobre las posibilidades y límites de las diferentes metodologías de investigación social y la comunicación en diferentes lenguajes, formatos y soportes.

Con el objetivo de propiciar una integración de aprendizajes y contenidos, se sugiere que los mismos se desarrollen a partir de su inclusión en un proyecto de investigación anual, consensuado con los estudiantes. Asimismo, este espacio potencia sus posibilidades formadoras a partir del trabajo colaborativo y la articulación con el resto de los espacios curriculares y con otros EOI. En este marco, se proponen los siguientes ejes organizadores de los recorridos de enseñanza, y algunos aprendizajes sugeridos.

EJES	APRENDIZAJES SUGERIDOS
PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES	<ul style="list-style-type: none">● Delimitación del lugar de las Ciencias Sociales en el campo de las ciencias en relación con la distinción de ciencias formales y fácticas.● Confrontación de los objetos de estudio, metodología, áreas de estudio y campos de intervención de las Ciencias Naturales y Sociales.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificación de los diferentes tipos de conocimiento y sus formas de validación, tales como el conocimiento vulgar o de sentido común, filosófico, mítico-religioso, artístico, científico¹⁰. ● Caracterización de los rasgos específicos del conocimiento científico en torno a la objetividad, racionalidad, sistematicidad, generalidad y fiabilidad, entre otros¹¹. ● Aproximación comparativa a los modelos de investigación con relación a los principales paradigmas de las Ciencias Sociales, tales como el empírico-analítico, histórico-hermenéutico y crítico social¹².
<p>INVESTIGACIÓN COMO PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprensión de la investigación científica social como proceso colectivo y en constante modificación histórica, valorando los posibles aportes de la misma a los procesos de transformación de las sociedades. ● Aplicación de los principios básicos de la investigación científica en la construcción de problemáticas sociales relacionadas con el entorno local. ● Discusión crítica acerca de la importancia de la utilización de métodos de investigación válidos y confiables en el análisis de problemáticas sociales contemporáneas¹³. ● Aproximación reflexiva a las diferentes concepciones teóricas sobre el rol del científico-investigador con relación a la objetividad científica y a los posicionamientos éticos-políticos, entre otros¹⁴. ● Producción de proyectos de investigación social, a escala escolar, a partir del conocimiento de los componentes y etapas del proceso de investigación científica (selección del tema, planteo del problema, objetivos de investigación, marco teórico, diseño de investigación, trabajo de campo, análisis e interpretación de datos, elaboración del informe final)¹⁵.

¹⁰ Por ejemplo, establecer comparaciones con distintos tipos de informes de investigación que se relacionen con los contenidos y aprendizajes ya tratados en distintos espacios de carácter científico.

¹¹ Por ejemplo, establecer ejemplos de investigaciones científicas que trataron de manipular los resultados con fines poco honestos o sesgados por efecto cultural.

¹² Por ejemplo, búsqueda de materiales en los medios que puedan identificarse con distintos modelos de indagación e investigación en las Ciencias Sociales.

¹³ Por ejemplo, establecer relaciones con los contenidos de Historia y Geografía para confrontación de teorías sobre el desarrollo y sus variables de tipo socio-económico.

¹⁴ Por ejemplo, indagación de teorías sociales apoyadas en investigaciones que indujeron a fracasos de tipo político-social. Controversialidad política entre este y oeste.

¹⁵ Por ejemplo, prácticas de análisis de información institucional, tal como área de cobertura de la institución escolar; elaboración de anales institucionales, reseñas, etc.

<p>METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA EN CIENCIAS SOCIALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● La planificación logística de una investigación: el establecimiento de un cronograma, tiempos y responsabilidades de trabajo de los investigadores y el presupuesto. ● Caracterización de las metodologías cuantitativas y cualitativas, a partir del análisis comparativo de algunos componentes del proceso de investigación, tales como el problema a investigar, el marco teórico, las hipótesis y variables, el diseño de investigación, las técnicas de recolección y análisis de datos, las lógicas de análisis deductivas e inductivas, entre otros. ● Aproximación al análisis estadístico y al procesamiento de datos, en relación con las herramientas informáticas¹⁶. ● Conocimiento y comparación de las ventajas y desventajas de las diferentes técnicas de recolección de datos más utilizadas en el campo de las Ciencias Sociales, tales como la encuesta, la entrevista, la observación participante, la recopilación documental, el registro etnográfico, las historias de vida, los estudios de caso, entre otras¹⁷.
<p>COMUNICACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificación de los principales requisitos formales para la comunicación de las conclusiones de la investigación científica. ● Utilización y ejercitación de distintas formas de presentación de los datos obtenidos y el informe final de investigación tales como escrita, tabular, gráfica, multimedial, entre otras. ● Caracterización y comparación de distintos tipos de informes en relación con el tipo de investigación realizada y sus destinatarios.

EOI PROBLEMÁTICAS ÉTICAS Y POLÍTICAS

Este espacio promueve la problematización, la reflexión, el análisis multicausal y multidimensional de diversas temáticas que conforman la agenda pública de problemas que afronta la sociedad contemporánea, propiciando tomas de posición razonadas y críticas en el marco de la convivencia democrática y de valores universalmente reconocidos. En este sentido, recupera y problematiza aprendizajes desarrollados en los espacios curriculares específicos de la Orientación en Ciencias Sociales y Humanidades.

¹⁶ Dentro de las Ciencias Sociales, la Estadística es fundamental para encarar proyectos de investigación, por lo cual se sugiere la incorporación de Estadística para las Ciencias Sociales.

¹⁷ Por ejemplo, incorporación de las prácticas en trabajo de campo como aplicación de la investigación social.

Se recomienda el ejercicio de instancias participativas y deliberativas sobre las problemáticas éticas y políticas, la habilitación de la palabra y de la acción en el ámbito escolar como espacio de fortalecimiento de la ciudadanía, desarrollando aprendizajes instrumentales de debate y argumentación; la organización de foros virtuales e instancias escolares y comunitarias de intercambio y deliberación, tales como asambleas, experiencias autogestionarias y de organización. Por otra parte, será necesario promover la articulación y/o instancias de trabajo compartido con otros EOI y espacios curriculares de la Formación Específica. Para ello, se propone el abordaje de los siguientes aprendizajes -entre otros posibles-:

EJES	APRENDIZAJES SUGERIDOS
VIOLENCIA INSTITUCIONAL, FAMILIAR, SIMBÓLICA, DE GÉNERO	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocimiento de diferentes formas de ejercicio de la violencia a partir del análisis de prácticas culturales y sociales en contextos cercanos y en productos culturales¹⁸. ● Identificación de prácticas sociales y culturales que promueven relaciones violentas en contextos cercanos y lejanos, y su reconocimiento en perspectiva histórica¹⁹. ● Análisis crítico de estereotipos de género presentes en mensajes publicitarios, medios de comunicación, relaciones cotidianas y en los modos propios de vinculación con los otros²⁰. ● Discusión crítica acerca de formas de relacionamiento que promueven actitudes violentas en los ámbitos escolares, familiares, institucionales y comunitarios²¹. ● Deliberación, comunicación de conclusiones y elaboración de propuestas de concientización acerca del establecimiento de vínculos y relaciones sociales saludables.

¹⁸ Para ello, se recomienda trabajar con aportes conceptuales y metodológicos provenientes de especialistas en las distintas formas de violencia, reconociendo su especificidad y sus implicancias en diferentes ámbitos, como por ejemplo en los medios de comunicación, en la institución escolar, en las fuerzas de seguridad, entre otras.

¹⁹ Por ejemplo, el abordaje desde una perspectiva histórica de la violencia de género en la sociedad occidental, reconociendo las tramas sociales e institucionales que sostienen el patriarcado en diferentes momentos históricos y en la actualidad.

²⁰ Se recomienda realizar talleres de desnaturalización de los estereotipos de género, promoviendo un espacio escolar abierto a diversas expresiones de las feminidades y masculinidades, así como a la diversidad sexual y de identidad de género.

²¹ Se propone generar espacios de debate democrático, en articulación con el espacio *Ciudadanía y Política*, como asambleas o ateneos en los que los estudiantes puedan reconocer y cuestionar las relaciones sociales que promueven actitudes violentas y puedan elaborar propuestas alternativas superadoras. Se recomienda al docente la lectura del siguiente documento que provee algunos recursos y orientaciones de trabajo para el aula: http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/ConvivenciaEscolar/Violencia_entre_pares.pdf

<p>DISCRIMINACIÓN, EXCLUSIÓN Y XENOFOBIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Indagación acerca de situaciones concretas de discriminación y exclusión de jóvenes de la comunidad cercana, identificando causas y perspectivas de intervención a partir de su denuncia²². ● Reconocimiento y valoración crítica de actitudes y acciones personales de discriminación y xenofobia²³. ● Planificación de acciones que promuevan el reconocimiento y repudio de actitudes y prácticas discriminatorias en contextos escolares y comunitarios. ● Reconocimiento de derechos y de valores universales y la promoción de la igualdad, la justicia y el respeto por los otros en las relaciones interpersonales. Se propone trabajar en la lectura y análisis de los Tratados Internacionales con Jerarquía Constitucional en relación a la defensa de los Derechos Humanos para el análisis de la realidad local actual.
<p>MODALIDADES Y PRÁCTICAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificación y análisis de problemáticas ético-políticas que afectan a la comunidad cercana (bioética, desigualdad en el acceso a los bienes materiales y simbólicos, el trabajo de niños y adolescentes, la trata de personas, la fragmentación y la exclusión social, entre otras posibles), valorando causas y consecuencias para el cumplimiento de derechos y la dignidad personal²⁴. ● Indagación y reconocimiento de diferentes organizaciones e instituciones que trabajan en referencia a problemáticas ético-políticas, sus mecanismos de denuncia y formas de intervención priorizando los espacios de participación de la comunidad, como por ejemplo el centro vecinal, las organizaciones no gubernamentales, entre otros. ● Diseño, planificación y gestión de proyectos de intervención sociocomunitaria en vistas a revertir y/o denunciar violaciones de derechos²⁵.

²² Por ejemplo, promover proyectos de sensibilización frente a la discriminación a partir del trabajo con entrevistas a diferentes miembros de la comunidad, para la reconstrucción de historias de vida como testimonios de las consecuencias de la xenofobia y la exclusión.

²³ Para ello, se recomienda trabajar a partir del tópico generativo ALTERIDAD y promover la lectura de recursos disparadores para la desnaturalización de las prácticas de discriminación; por ejemplo, textos científicos que reconozcan la diversidad cultural y genética de nuestras comunidades de pertenencia.

²⁴ Se recomienda trabajar problemáticas emergentes en los contextos cercanos a los estudiantes, promoviendo espacios de profundización temática, espacios de debate y elaboración de respuestas alternativas.

²⁵ Para promover el desarrollo de la capacidad fundamental *Trabajo en colaboración para aprender a relacionarse e interactuar*, como modo de construir desde el encuentro con otro, así como la capacidad *de pensamiento crítico*, en tanto los estudiantes pueden reconocerse a sí mismos como miembros activos de la comunidad y ejercer su derecho a la participación).

**ESTRUCTURAS
INSTITUCIONALES Y
NORMATIVAS**

- Reconocimiento e indagación sobre organismos e instituciones que abordan las problemáticas ético-políticas que afectan el desarrollo local.
- Conocimiento y valoración crítica de marcos regulatorios que promueven la participación y defensa de los ciudadanos ante la vulneración de derechos denigración de la condición humana²⁶.
- Diseño de propuestas de intervención y denuncia ante organismos estatales y de la sociedad civil para abordar problemáticas que vulneran los derechos humanos y la dignidad personal.

EOI PATRIMONIO CULTURAL

Este Espacio de Opción Institucional se vincula con lo dispuesto en la *Ley de Educación Nacional N° 26206* que incluye como uno de los fines y objetivos de la educación la valoración y preservación del patrimonio cultural y natural (Capítulo II, Art. 11, Inc. C). Los itinerarios de aprendizaje a desarrollar en este EOI favorecerán la superación de una perspectiva restringida del patrimonio que lo asocia solamente a la identificación y valoración de bienes y objetos de lujo, monumentales y excepcionales, considerados desde la perspectiva del consumo y del bienestar y, por lo tanto, destinado solamente a unos pocos. Se espera que los estudiantes asuman una ciudadanía participativa y comprometida con el patrimonio como hecho social, considerando tanto los bienes culturales, en su dimensión material y simbólica o inmaterial, como los naturales. Desde la propuesta formativa de este EOI, se sostiene una concepción de patrimonio ligada a la experiencia, que permita la construcción de significados enriquecidos acerca de los bienes patrimoniales, reconocidos como puntos de referencia de la cultura en diversos tiempos y espacios, así como el desarrollo de habilidades y saberes vinculados con su preservación, conservación y uso. El estudio del patrimonio adquiere, de esta manera, un rol de mediador cultural local, regional, nacional e internacional, permitiendo interpretar las huellas materiales e inmateriales de la cultura, entendida desde su dinámica temporal, espacial y ambiental. La educación de una ciudadanía responsable en relación con el patrimonio implica la democratización de su accesibilidad, participación y compromiso, desde una perspectiva etnológica, histórica y ambiental. Se proponen los siguientes ejes organizadores de los recorridos de enseñanza, y algunos aprendizajes sugeridos.

²⁶ Se recomienda abordar los mecanismos de participación indirecta y directa que ofrece la Constitución Nacional; así como el trabajo en torno a las organizaciones de “tercer sector” integradas en el Centro Nacional de Organizaciones Comunitarias.

EJES	APRENDIZAJES SUGERIDOS
PATRIMONIO CULTURAL, BIENES TANGIBLES E INTANGIBLES	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocimiento y valoración de los elementos tangibles de la cultura como conjunto de bienes y manifestaciones de la actividad humana²⁷. ● Conocimiento de los saberes y técnicas vinculados con la artesanía tradicional como objetos identitarios de diversas culturas, sus interrelaciones e intercambios. ● Identificación y valoración de las expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes como tradiciones orales, artes del espectáculo, rituales y actos festivos de la comunidad de pertenencia, en relación con otras de diversos tiempos y espacios²⁸. ● Comprensión del patrimonio cultural inmaterial como construcción de las comunidades que lo reconocen, recrean, mantienen y transmiten²⁹.
PATRIMONIO E IDENTIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ● Valoración y respeto por las tradiciones culturales de la comunidad de pertenencia y de otras³⁰. ● Conocimiento del proceso de transformación del concepto de <i>patrimonio</i> a través de la concepción fetichista, excepcionalista, monumentalista, esteticista, histórica, simbólica e identitaria. ● Reconocimiento del patrimonio cultural material e inmaterial como vínculo entre el pasado y el futuro a través del presente, que fortalece el sentimiento de pertenencia e identidad y la posibilidad de sentirse miembros de una o varias comunidades y de la sociedad en general³¹. ● Compromiso con la difusión de los intereses patrimoniales en la comunidad de pertenencia³².

²⁷ Para ello se recomienda trabajar con aportes conceptuales y metodológicos provenientes de especialistas sobre la concepción de patrimonio cultural. El siguiente documento puede ofrecer orientaciones al respecto: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/PATRIMONIO%201.pdf>

²⁸ Por ejemplo, a partir del abordaje del tópico generativo DIVERSIDAD CULTURAL, identificar y valorar las diferentes culturas inmigrantes, afrodescendientes e indígenas y sus expresiones en el pueblo, barrio o comunidad de pertenencia

²⁹ Por ejemplo, en articulación con el espacio *Lengua y Literatura*, comprender la importancia de los testimonios orales y escritos como parte de nuestro patrimonio intangible y reconocer el valor patrimonial de la literatura como parte de nuestro patrimonio cultural.

³⁰ Se recomienda el trabajo a partir de la metodología de la historia oral para recuperar los testimonios y experiencias de los adultos mayores (familiares, vecinos, referentes significativos) y favorecer la apropiación social del patrimonio colectivo de la comunidad.

³¹ Para ello, se propone la valoración de la cultura local y regional con la finalidad de despertar en los estudiantes la inquietud por conocer su patrimonio y promover en ellos actitudes comprometidas y participativas a favor de la conservación de aquello que les pertenece y los identifica como comunidad. Se sugiere estimular el trabajo con producciones de autores locales, que puedan visitar la escuela y/o ser entrevistados.

³² Se recomienda llevar adelante proyectos de difusión de los reclamos de patrimonialización de bienes naturales y culturales en la comunidad.

<p>PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN, USO Y RECREACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocimiento de la responsabilidad de diversos actores, tales como instituciones y organismos estatales y privados, locales, regionales, nacionales e internacionales, en relación con la gestión del patrimonio. ● Análisis de la normativa local, nacional e internacional vigente para el ejercicio de una ciudadanía responsable en relación con el patrimonio³³. ● Identificación de las medidas necesarias para la preservación, conservación y uso de los bienes patrimoniales³⁴. ● Conocimiento de las acciones desarrolladas por diversos actores vinculados con el uso, la conservación y la preservación del patrimonio cultural y natural. ● Compromiso con la conservación y salvaguarda de los bienes culturales y naturales en riesgo³⁵.
<p>SIGNIFICATIVIDAD COLECTIVA E INDIVIDUAL DE OBJETOS Y LENGUAJES CULTURALES DIVERSOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprensión de los significados implícitos y explícitos sobre la valoración del patrimonio que circulan en los discursos de sentido común y en los medios de comunicación³⁶. ● Explicación de los aportes conceptuales y metodológicos provenientes de los especialistas en Patrimonio, como fundamento para una resignificación de los discursos de sentido común. ● Identificación de los intereses económicos que se presentan como riesgos para la preservación del patrimonio cultural y natural³⁷. ● Valoración del patrimonio como recurso no renovable a través de su percepción y utilización equitativa y sostenible.
<p>CULTURA MATERIAL Y VIDA COTIDIANA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocimiento de diversos objetos de la cultura material de uso cotidiano vinculados con la forma de vida, producción y consumo que les otorga sentido. ● Comprensión de la relación entre tiempo histórico y conciencia patrimonial en la vida cotidiana. ● Identificación de los lugares de la memoria que forman parte de los mapas mentales, y su desnaturalización y valoración como recuerdo del pasado, presencia en el presente y proyección en el futuro³⁸.

³³ Se recomienda trabajar de manera interdisciplinar con el espacio *Ciudadanía y Política*, para la valoración y la ejercitación de prácticas ciudadanas como el ejercicio del reclamo y otras formas de protesta en defensa de los derechos colectivos sobre el patrimonio natural y cultural.

³⁴ Se recomienda llevar adelante proyectos socio-comunitarios que promuevan un turismo cultural y el eco-turismo que difunda las medidas de preservación, conservación y uso de los bienes culturales y naturales.

³⁵ Se recomienda la valoración del paisaje y los recursos naturales asociados a ella (ríos, bosques, lagos, flora y fauna autóctona, suelo, recursos mineros, etc.) en los cuales los estudiantes puedan encontrar vestigios de su identidad, reconocer en ellos determinados significados y de esa manera patrimonializarlos y comprometerse con su conservación. Por ejemplo, reconociendo el valor medicinal y cultural de ciertas plantas autóctonas para los pueblos originarios o tradiciones de la comunidad.

³⁶ Se sugiere el trabajo en torno al desarrollo de la comprensión lectora de notas periodísticas y encuestas en torno a la valoración de patrimonio, contrastándolo con los aportes teóricos provenientes de especialistas en Patrimonio que estructuran el enfoque del espacio curricular.

³⁷ Se sugiere el análisis de conflictos sociales vinculados con la defensa del patrimonio cultural y natural, en el contexto local, nacional e internacional, para reconocer los intereses sectoriales de los diversos actores sociales.

Este espacio propone el abordaje de saberes vinculados con el planeamiento y la gestión estratégica de las organizaciones sociales, con la intención de incentivar procesos de reflexión sobre los diversos tipos/modalidades de gestión puestos en práctica en la implementación de las políticas de dichas organizaciones, y que los estudiantes puedan así reconocer las múltiples relaciones que se establecen entre éstas y sus comunidades de referencia, en el ámbito público (tanto estatal como privado, no gubernamental, de gestión social, etc.). Se espera que este EOI induzca a la problematización, la reflexión, el análisis multicausal y multidimensional de las organizaciones sociales que intervienen en la gestión de intereses, necesidades y proyectos sociales, promoviendo conocimiento, planificación, gestión y evaluación de la intervención en el campo social desde posicionamientos críticos en el marco de la convivencia democrática.

Se espera que los estudiantes puedan identificar en el nivel local los diversos modelos que asumen las organizaciones sociales, las lógicas de gestión que se dan en su interior (planificación, organización, coordinación, cogestión, control, entre otros) y el impacto que producen en la comunidad.

Se recomienda, entonces, focalizar la enseñanza en aspectos políticos, sociales y éticos que caracterizan a organizaciones e instituciones que complementan y/o suplen roles del Estado en la atención de intereses y necesidades de la sociedad, generando capacidades para el diagnóstico de esas necesidades, los modos de diseñar políticas públicas, experiencias autogestionarias y cooperativas, el planeamiento y la gestión estratégica de las organizaciones sociales, los mecanismos de petición y deliberación, la identificación de organizaciones emblemáticas en la historia, tales como centros de estudiantes, centros vecinales y organizaciones barriales, ONG, movimientos campesinos, clubes deportivos, asociaciones de ayuda mutua, bibliotecas populares, fundaciones, cooperativas, comedores comunitarios, entre otros. Por otra parte, será necesario promover la articulación y/o instancias de trabajo compartido con otros EOI y espacios curriculares de la Formación Específica.

³⁸ Para ello, se sugiere el aprovechamiento de escenarios educativos novedosos, los museos, las bibliotecas populares, los archivos, los sitios de memoria, el barrio y la ciudad con sus instituciones y espacios públicos, por el potencial que entrañan para la activación de los aprendizajes.

Se proponen los siguientes ejes organizadores de los recorridos de enseñanza, y algunos aprendizajes sugeridos.

EJES	APRENDIZAJES SUGERIDOS
<p>CARACTERIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES. OBJETIVOS, ESTRUCTURA, RECURSOS, TECNOLOGÍA, CULTURA Y CONTEXTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificación de los diversos modelos que asumen las organizaciones sociales en el nivel local. ● Diagnóstico de necesidades y problemáticas sociales que abordan las organizaciones sociales del contexto cercano. ● Reconocimiento del aporte que realizan las organizaciones sociales a la protección de derechos humanos en perspectiva histórica, identificando organizaciones paradigmáticas. ● Análisis de sus estructuras de poder, comunicación y normativas, en relación con otras organizaciones (sindicatos, partidos políticos, empresas multinacionales y PyMEs, entre otras).
<p>HERRAMIENTAS PARA IDENTIFICAR GESTIONES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE POLÍTICAS DE BIENESTAR</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificación de problemáticas que abordan las organizaciones sociales en comparación con el accionar de organismos estatales y las políticas públicas. ● Reconocimiento de las múltiples acciones que desarrollan las organizaciones sociales y las relaciones que establecen con sus comunidades de referencia y con los ámbitos públicos, privados y de gestión social, a partir de los ámbitos que atienden. ● Identificación de la innovación social y la formación en capacidades emprendedoras, como herramientas que fortalezcan la gestión de las organizaciones.
<p>NUEVAS MODALIDADES DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS (CON ÉNFASIS EN EL POTENCIAL HUMANO)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificación de los diversos tipos/modalidades de gestión puestos en práctica en las organizaciones sociales contemporáneas: autogestionarias, de promoción social, culturales, cooperativas, entre otras. ● Reconocimiento de las formas de gestión que se dan en su interior: marco legal y reglamentario, planificación, organización, coordinación, cogestión, control, reclutamiento de sus miembros, modos de elección de autoridades y de resolución de conflictos, capacitación de integrantes, entre otras. ● Análisis de las formas de asociación espontánea y contingente que asumen diferentes agrupaciones para la intervención en políticas públicas, reclamos, cumplimiento de derechos, entre otros.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificación y análisis de las formas de participación juvenil en organizaciones sociales. ● Análisis de casos acerca de la responsabilidad social de las organizaciones y la corrupción en las mismas.
PROCESOS EVALUATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ● Valoración crítica del papel del Estado y del accionar de las organizaciones sociales que interactúan en la comunidad en la atención de las necesidades sociales. ● Diseño de instrumentos de indagación (recolección de datos, encuestas de opinión, etc.) en relación con el accionar de las organizaciones sociales del contexto y análisis de la información.

EOI LENGUA ADICIONAL

Este espacio propone abordar el aprendizaje de una lengua adicional (extranjera³⁹ –no inglés-, clásica, originaria, regional, de herencia, de inmigración - antiguas y recientes-, entre otras) con el propósito de que los estudiantes se aproximen a su conocimiento y, en la medida de lo posible, a su dominio comunicacional. De esta manera, se complementan los saberes necesarios para la Orientación *Ciencias Sociales y Humanidades*, a partir del desarrollo de capacidades de lecto-comprensión e/o interacción conversacional y de un Acercamiento intercultural que contribuya a ampliar los horizontes culturales de los estudiantes.

Para el desarrollo del EOI *Lengua Adicional*, se sugieren los siguientes aprendizajes, organizados en torno a diversos ejes. Cada institución decidirá la prioridad que otorgará a uno sobre los otros, en función de un proyecto pedagógico contextualizado y articulado con los espacios de formación específica de la Orientación. Se recomienda el tratamiento de temáticas y el abordaje de géneros textuales relacionados con el ámbito de la Orientación, así como la inclusión de los recursos tecnológicos como soporte o mediadores de las tareas del aula.

³⁹ Se sugiere la inclusión de la enseñanza del portugués (Ley 26.468).

EJES	APRENDIZAJES SUGERIDOS
<p>PRÁCTICAS DE COMPRENSIÓN ORAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de estrategias de comprensión oral de géneros textuales orales variados, extraídos de diversas fuentes, atendiendo a elementos de la situación de comunicación (interlocutores, lugar, intención, tema), tipo y género textual, contexto lingüístico, elementos para-verbales, etc. ● Sensibilización, desde la escucha, a aspectos prosódicos (ritmo, entonación, acento) y a diversos registros y variedades de la lengua oral.
<p>PRÁCTICAS DE LECTURA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de estrategias de comprensión de géneros textuales variados, en soporte físico o digital y con diferentes propósitos lectores: comprender lo esencial, información específica, lo que está implícito o pormenores del texto. ● Activación de estrategias variadas de construcción de sentido: elaboración, verificación, rectificación de hipótesis de sentido a partir de pistas lingüísticas, discursivas, temáticas y para-textuales, considerando la proximidad lingüística, el formato, la ubicación, el título, la imagen, las distintas partes de un texto, el contexto lingüístico (redes léxicas, anáforas, conectores, la disposición de elementos en la frase), entre otras. ● Descubrimiento y reflexión lingüística (aspectos léxicos, gramaticales, semánticos, sintácticos), cultural (aspectos socio-culturales) y discursiva (características del género textual). ● Apreciación de los usos estéticos de la lengua a través de la lectura de creaciones literarias.
<p>PRÁCTICAS DE ESCRITURA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración de producciones e interacciones escritas, de complejidad variada, de géneros textuales diversos (correspondencia, relatos, carteles, informes breves, resúmenes, textos creativos, etc.) en soporte físico o digital. ● Desarrollo de estrategias de planificación del mensaje (consideración del contexto, el destinatario, el propósito), de reflexión sobre el uso de recursos lingüísticos de cohesión y coherencia textual, de consulta de fuentes de información (diccionarios, gramáticas, glosarios, etc.), de revisión y mejora del texto producido.
<p>PRÁCTICAS DE EXPRESIÓN ORAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de habilidades <i>lingüísticas</i>, relacionadas con la formulación del enunciado (aspectos léxicos, gramaticales y fonológicos), <i>cognitivas</i>, útiles para planear y organizar el mensaje, y <i>fonéticas</i>, necesarias para la articulación del enunciado. ● Producción oral en niveles de desempeño variables a través de descripciones, relatos de experiencias, exposiciones orales. ● Interacción oral a través de la participación en conversaciones informales y formales, en intercambios de información, en debates y negociaciones.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Sensibilización a ciertos recursos paralingüísticos del habla, tales como el lenguaje corporal (gestos) y los aspectos prosódicos (entonación, ritmo, tono, volumen de voz) que intervienen en una situación de comunicación oral.
LA REFLEXIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> ● Reflexión sistemática sobre aspectos lingüísticos, semánticos (valor de determinados tiempos verbales, de expresiones o frases hechas) y pragmáticos (valor de los conectores lógicos y marcadores discursivos en textos escritos y orales, las anáforas en la cohesión textual, la estructura organizativa de determinados géneros textuales).
EL ACERCAMIENTO INTERCULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocimiento, valoración y comprensión de las relaciones entre la cultura de origen y la(s) otra(s) cultura(s). ● Revisión crítica de los estereotipos que circulan acerca de las lenguas y sus variedades.

Las situaciones comunicativas que se aborden tendrán en cuenta las siguientes esferas de actuación o ámbitos de uso de la lengua:

- *El ámbito personal*, que se centra en la vida familiar y las amistades; se desarrollan prácticas de oralidad, lectura y escritura según aficiones y preferencias (lectura por placer, escritura de diarios personales, encuentros, incidentes, viajes, etc.).
- *El ámbito público*, que considera a la persona como miembro de una sociedad u organización en las que se realizan transacciones de distinto tipo y con propósitos variados (compras, ocio, entretenimientos, salud, etc.).
- *El ámbito profesional*, que considera el contexto en el que se desarrollan las distintas profesiones u ocupaciones (empresas, servicios públicos, talleres, fábricas, etc.).
- *El ámbito educativo*, en el que se participa de una forma organizada de aprendizaje, dentro, por ejemplo, de una institución educativa (escuela, universidad, seminarios, congresos, etc.).

El docente determinará, en función del proyecto pedagógico en el que se inscribe el EOI *Lengua Adicional*, los ámbitos pertinentes para el desarrollo de las habilidades lingüísticas y discursivas que se proponga.

**GOBIERNO DE CÓRDOBA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN DE IGUALDAD Y CALIDAD EDUCATIVA**

Equipo de trabajo

Área de Desarrollo Curricular

Equipo Técnicos de Ciencias Sociales y Humanidades:

Mariano Campilia, Claudio Caneto, Adrian Casi, Consuelo Navarro, Carlos Riccione y Silvia Pussetto.

Unidad de Educación Digital:

Centro de Capacitación y Recursos TIC

Diseño y diagramación:

Área Comunicación Institucional y Prensa



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la [LicenciaCreativeCommons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en [http www.igualdadycalidadcba.gov.ar](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar)

04 de septiembre 2018

AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba

Cr. Juan Schiaretti

Presidente Provisorio Cámara Legislativa

Dr. Oscar Félix González

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba

Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaria de Educación

Prof. Delia María Provinciali

Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial

Lic. Edith Teresa Flores

Directora General de Educación Primaria

Lic. Stella Maris Adrover

Director General de Educación Secundaria

Prof. Víctor Gómez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional

Ing. Domingo Horacio Aringoli

Director General de Educación Superior

Mgter. Santiago Amadeo Lucero

Director General de Institutos Privados de Enseñanza

Mgter. Hugo Ramón Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos

Prof. Carlos Omar Brene

Directora General de Educación Especial y Hospitalaria

Lic. Alicia Beatriz Bonetto

Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa

Lic. Nicolás De Mori